LA TERCERA
Fecha: 09/04/2025 Audiencia: 271.020 Sección: NACIONAL
Vpe: $3.273.261 Tirada: 76.017 Frecuencia: 0
Vpe pág: $9.829.612 Difusión: 76.017
Vpe portada: $9.829.612 Ocupación: 33,3%

▶ Imagen de restos de la proa de la lancha Bruma.

Naufragio de lancha Bruma: fiscal confirma que algunos tripulantes de Cobra están imputados

Junto con ello, se informó que los pescadores de la embarcación industrial admitieron sentir un choque mientras navegaban en altamar.

Javiera Arriaza

La fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, informó sobre la investigación del naufragio de la lancha a motor Bruma, y confirmó que algunos de los tripulantes de la embarcación Cobra, la cual se sospecha colisionó con el barco de pesca artesanal, están en calidad de imputados.

Esto fue tras la reunión que la persecutora mantuvo con los familiares de los siete pescadores desaparecidos y que estaban a bordo de la lancha al momento de la tragedia. Asimismo, Cartagena reveló que "son dos hechos los que se investigan": la desaparición de los pescadores y la de un tripulante de Cobra que no ha podido ser hallado para que preste declaración.

Cartagena se refería a Juan Sanhueza, de 58 años e integrante de la tripulación de Cobra y a quien se le perdió el rastro el viernes 4 de abril cuando iba a asistir a la cita con un psicólogo que dispuso la empresa Blumar, para después asistir a Fiscalía a declarar. Sin embargo, la fiscal señaló que "le puedo ratificar que no ha prestado deferencia ante la Fiscalía que yo represento".

Respecto a la investigación del naufragio de Bruma, la persecutora indicó que de los tripulantes de Cobra "algunos son testigos, otros son imputados". Consultada sobre qué tipo de delito se les imputaría, afirmó que "responder eso sería decirle que ya tenemos una hipótesis y no la tenemos".

Además, Cartagena indicó que el fiscal nacional, Ángel Valencia, transmitió que "se van a extremar los recursos de todo tipo, auxilios externos, pericias externas, lo que sea necesario para esclarecer este hecho".

El abogado de los familiares de los siete pescadores desaparecidos, Rafael Poblete, conversó con la prensa después de la reunión que mantuvieron con el Ministerio Público, informando que la carpeta investigativa la obtendrán el jueves y que les "adelantaron antecedentes que vienen a ratificar nuestra teoría".

"Se ratifica lo que nosotros habíamos adelantado, de que habría algunos tripulantes de la embarcación Cobra que habrían reconocido que impactaron algún objeto, sin señalar si será una nave o qué cosa", señaló, añadiendo que "el Ministerio Público está bajo la calificación jurídica de cuasidelito de homicidio y nosotros tenemos nuestra tesis de homicidio doloso, o sea, homicidio por dolo eventual".

Junto con ello, el representante de las familias anunció que presentarán por escrito la solicitud de diligencias de la embarcación Cobra en tierra. Además, afirmó que "nosotros nos vamos muy conformes de esta reunión. La fiscal regional nos ratificó que el fiscal Cuevas de Coronel sigue a cargo de la investigación".

Por otro lado, el CEO de la pesquera Blumar Gerardo Balbontín, sostuvo que ellos han estado en contacto permanente con la tripulación del barco Cobra, que ha mostrado total disposición a colaborar. "No ha sido fácil para ellos, ya que no tienen certeza sobre su eventual participación en el accidente, pese a que muchos dan por hecho de que estuvo involucrado".●